

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI Núm. 10.626.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Sábado 23 de Enero de 1926

El asunto del Crédito de la Unión Minera

No hay tal peligro

Si nuestro punto de mira no está equivocadamente tomado—de lo cual no está libre nuestra buena fe—parece que lleva camino de quedar demostrada la importancia de esta cuestión que vamos desarrollando, por la concateación que existe entre los varios intereses que en ella se cruzan.

Al poner la especie de mate ajedrez a los valores industriales, pignoralos en su Caja, el Banco de España, resulta natural que los dueños de esos valores defraudados—pues aquí la pignoración y la defraudación son una misma cosa, un solo acto, que puede denominarse pignoración fraudulenta—tiemblen y se duelen de verse inicuamente despojados de ellos: ¿quién de nosotros no haría lo mismo? Los otros acreedores tendrán que hacerse la cuenta de que, si el hueco que esos valores, al evaporarse, dejan en el acervo de disponibilidades de dinero, acarreadas a la masa del caudal que se destina a realizar los pagos, ha de llenarse de alguna manera, ha de ser con cargo a esa masa, disminuyéndola y alejando así la efectividad de los cobros para la multitud de los acreedores legítimos, reconocidos, entre los cuales pongo a los de esta provincia, salvas pocas excepciones de privilegio, impuestas por el Gobierno, en razón a lo ínfimo de su cuantía que les da la consideración del ahorro del pobre.

Pero, a su vez, el Banco de España, actuando como de tercerista, viene a decirles: no niego vuestro derecho a que os reintegris contra el Crédito deudor o defraudador, pero yo tengo pagados a éste tantos y cuantos millones y sobre la garantía de los tales valores mercantiles o industriales, considerándolos títulos al portador, por la circunstancia de ser cotizables, y los considero, según el criterio dominante en el Sindicato de la Bolsa, comprendidos en la ley de 1917, que abraza y completa, para su aplicación, los preceptos de los artículos 324 y 545 del Código de Comercio, que los declaran irrevindicables, pues que, si así no fuera, no los hubiese yo aceptado. No lo dice tan claro, pero hay que sobreentenderlo, porque esa es la realidad final, y acaso sea de agradecer el anticipo, para que los interesados no se formen ilusiones y luego se den por sorprendidos y engañados.

Como hace muchos años se sigue, con atención de estudiante asiduo, el curso y las vicisitudes de las tendencias y aspiraciones bolsistas y bancarias en este punto, aunque sobre el asunto del Crédito de la Unión Minera no había escrito hasta ahora una sola palabra, estoy por atreverme a pensar que, tanto o más empeño que el Banco de España, ha de poner el Sindicato de la Bolsa de Madrid en salirse con la empresa de obtener la irrevindicación de esos valores, que ensanchará mucho la esfera de sus operaciones transaccionales.

Téngase por seguro que el Sindicato, y sus afinidades en la Banca y en la Prensa, han de acompañar al ya de por sí bastante poderoso Banco de España en la grave labor de hacer incluir, entre los irrevindicables, cuantos valores lleven la categoría y cali-

dad de cotizables en Bolsa. En el año 1916, conseguido que su presidente fuese elegido senador, promovió y obtuvo en el Senado la susodicha reforma del citado artículo 545, que en la posterior legislatura aprobó el Congreso y dió por resultado la ley de 3 de Enero de 1917; y aunque en los textos legales no se habla más que de los efectos cotizables, al portador, los economistas afiliados al Corro han venido laborando, insinuante e indirectamente, en el sentido de que todos los valores, con sólo que sean cotizables, se han de entender y considerar como al portador, porque son como especies o variedades de un mismo género, que se enuncia con el denominador común de valores mobiliarios.

Y, si estaba ya consignado en el artículo 324 el principio de la irrevindicación de los títulos al portador ¿qué falta hacía esa ley de 1917, recalcadora del mismo principio, ni tampoco la Circular de la Fiscalía, que vino a reforzarla? Es que habían ocurrido conflictos de derecho, en casos en que la sana razón se resistía a pasar por la irrevindicación, aun tratándose de títulos de la Deuda pública, cuando intervenía delito, y uno de ellos fue el del Hospital de Villafranca Montes de Oca, partido judicial de Belorado, en esta provincia.

El agente apoderado de Negocios en Madrid por el Ayuntamiento y Junta de asociados, tenía en depósito y para cobrar los cupones, los valores al portador que constituían la congrua del Hospital, que la tal Corporación administraba, y un mal día vendió en Bolsa los valores y emigró con su importe: como es natural, y esta importantísima circunstancia no se anotó en la ley ni en la circular, la Corporación no pudo pedir y obtener la suspensión de esa venta, porque no tuvo noticia del alzamiento punible, hasta que todo estuvo consumado. Ese expediente se me pasó en ponencia, como vocal de la Comisión o Junta de la Beneficencia provincial, hacia el año 1894, cuando ya estaba archivado el sumario incoado contra el reo ausente y habían recaído dos Reales órdenes y fomento del turismo, más otras dos de régimen interior, relativas a la aspiración de publicar un album de las bellezas de Castilla, y a la expedición de artículos arrendados en los establecimientos.

Los discursos

El señor Gallardo expresó su satisfacción por la unanimidad de pareceres habida en los acuerdos tomados en beneficio de la colectividad y del interés público, lo cual ofrece como ejemplo a los hoteleros no asociados.

Dió gracias a los concurrentes, a la Prensa, por su colaboración, y al señor alcalde, por las atenciones recibidas.

—El señor Vaquero comienza diciendo que es la segunda vez que habla ante la legítima representación de esta bendita tierra.

Ayer—prosigue—demostró el señor alcalde conocer bien el problema hotelero. Ojalá lo comprendieran tan exactamente los hombres que rigen los destinos de España, porque a buen seguro que entonces todo quedaría resuelto.

Afirma que la industria hotelera tiene carácter, especialmente educador.

Cuando un extranjero penetra en un hotel, por lo que allí ve, juzga de la cultura del país.

En una fonda extranjera se presenta una persona preguntando por un amigo, y se le exige el número, algo parecido al sistema de los establecimientos penitenciarios y signo, desde luego, de glacial indiferencia, de falta de afectos, del hotelero hacia sus huéspedes.

En España, desde que el viajero entra en una fonda se encuentra ya en

un ambiente de cordialidad y de cariño, como prolongación de su propia familia—según frase feliz del señor alcalde—y si alguna persona va a visitarle se le pide el nombre, no se le exige el número.

Valentín DORAO

En algún colegio de fuera de esta localidad hemos visto reproducido el primer de estos artículos, y se lo agradecemos, porque el autor no lo ha prohibido ni tiene otro interés que el de contribuir a la mejor solución del asunto; pero estimáramos que expresase que lo toma de este periódico nuestro, que es el único que se le ha enviado el autor.

La Asamblea del domingo

A los acreedores del Crédito de la Unión Minera

Para dar cuenta a nuestros representantes de los trabajos realizados y justificar la fórmula de convenio aprobada por el Consejo judicial, se les conyoca a una Asamblea que tendrá lugar el domingo 24 del corriente a las once y media en punto de su mañana, en el Teatro principal.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, encarecemos la asistencia al acto, que presidirán las autoridades locales.

LA COMISION

UNA ASAMBLEA

LOS FONDISTAS CASTELLANOS

Sesión de clausura

Se verificó ayer tarde en la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del alcalde en cargos, señor Valero Carreras y con la nota brillante de haber concurrido a ella distinguidas damas de las familias de los asambleístas.

CONCLUSIONES

Adoptáronse como tales los temas presentados en la sesión anterior, y que se refieren, como es sabido, a la ley de propiedad industrial, inquilinato y fomento del turismo, más otras dos de régimen interior, relativas a la aspiración de publicar un album de las bellezas de Castilla, y a la expedición de artículos arrendados en los establecimientos.

El señor Gallardo expresó su satisfacción por la unanimidad de pareceres habida en los acuerdos tomados en beneficio de la colectividad y del interés público, lo cual ofrece como ejemplo a los hoteleros no asociados.

Dió gracias a los concurrentes, a la Prensa, por su colaboración, y al señor alcalde, por las atenciones recibidas.

—El señor Vaquero comienza diciendo que es la segunda vez que habla ante la legítima representación de esta bendita tierra.

Ayer—prosigue—demostró el señor alcalde conocer bien el problema hotelero. Ojalá lo comprendieran tan exactamente los hombres que rigen los destinos de España, porque a buen seguro que entonces todo quedaría resuelto.

Afirma que la industria hotelera tiene carácter, especialmente educador.

Cuando un extranjero penetra en un hotel, por lo que allí ve, juzga de la cultura del país.

En una fonda extranjera se presenta una persona preguntando por un amigo, y se le exige el número, algo parecido al sistema de los establecimientos penitenciarios y signo, desde luego, de glacial indiferencia, de falta de afectos, del hotelero hacia sus huéspedes.

En España, desde que el viajero entra en una fonda se encuentra ya en

un ambiente de cordialidad y de cariño, como prolongación de su propia familia—según frase feliz del señor alcalde—y si alguna persona va a visitarle se le pide el nombre, no se le exige el número.

Añade, por consiguiente, que España no carece de hoteles; los tiene tan buenos como el extranjero, con la ventaja de la superioridad en el trato. Rinde pleitesía a Burgos, en la persona de su alcalde, y termina con vivas a Castilla y a la Asociación regional de fondistas, unánimemente contestados.

—El señor Guterrez levó unas cuartillas, conteniendo bellos conceptos. Dice que la montaña, su país natal trae una cordialísima ofrenda para Burgos, su hermana mayor, y un respetuoso saludo para las damas allí representadas y para los asambleístas.

Ayuda al ferrocarril Santander-Mediterráneo, obra magna de competencia.

Refiriéndose a la labor de la Asamblea, hizo notar que felizmente ha robustecido la unión entre los fondistas para el logro de sus aspiraciones, no dictadas por el egoísmo, sino por el imperativo deber de la defensa de una industria que abrirá un porvenir más amplio a la riqueza nacional.

Concluyó con un inspirado párrafo, haciendo votos por que el grito que está en el corazón de todos se eleve por las crestas de la incomparable Catedral y adentrándose en sus arborescentes torres sea lanzado desde allí a todos los vientos. Ese grito es: Viva Castilla la Vieja! Se contestó con gran entusiasmo.

—El señor Montoya se despidió del alcalde de Burgos con sentidas frases, en nombre de sus compañeros.

Y formuló un ruego.

Entre las conclusiones aprobadas hay una, la del inquilinato, que cae dentro de la esfera municipal. Acaso—dice—algo pudiera hacer el señor alcalde, dentro del cumplimiento de la ley, como en Madrid, por ejemplo, cuyo Ayuntamiento ha hecho un descuento de 50 por 100.

Se despidió de los fondistas burgaleses y de la Prensa, con un saludo a las damas que brillaban en este acto.

Todos los oradores fueron largamente ovacionados.

EL SR. ALCALDE

Al levantarse a hablar el señor Valero Carreras fué acogido con ruidos aplausos, los cuales se repitieron en el transcurso de su elocvente discurso, que abarcó dos puntos principales: cooperación y representación.

Empezó diciendo que tiene la seguridad de que si el Estado estuviese aquí presente, acogería fulminantemente las conclusiones votadas, porque se basan en el más puro altruismo.

Dirigió a continuación cortés saludo a las damas.

Coincidió con el señor Vaquero en que el fondista de España se distingue del extranjero, por su trato cordial, ameno, íntimo, como nacido del espíritu cristiano que impera en nuestra Patria, no del mercantilismo.

Encomió la unión, que en ningún caso enriquece la vida, sino que la abarata, y ya que poseamos un corazón noble—exclama—pongámoslo en beneficio de la colectividad.

Alentó a los asambleístas para que complementen su obra con algo de carácter benéfico, que es, lo que más contribuye al afecto y a la solidaridad, citando al efecto la labor hecha por él entre la clase médica.

Recogió el ruego hecho por el señor Montoya, prometiéndole su voto en favor—aunque, como es natural, no pueda responder del éxito—pues le parece una cosa justa.

Otra invitación hizo a estas Asociaciones, como hombre no político, y es que tenemos que acomodarnos a las circunstancias, y como cada cual debe recibir lo que merece, precisa llevar representación ante los poderes públicos para conseguir por las vías legales lo que se necesita.

Concluyó agradeciendo el honor que se le había dispensado y ofreciéndose a todos, ahora y siempre.

(Gran ovación).

Seguidamente se retiró el señor alcalde.

SE REANUDA LA SESION

El señor Avila propuso que estas Asambleas sean bienales, en lugar de anuales.

Como esto implica la reforma del reglamento, se pondrá al orden del día de la Asamblea del año que viene.

El mismo señor Avila manifestó que los fondistas no se reúnen para divertirse, que es la vulgar opinión, que rechaza, sino para algo más útil, más espiritual, que en el criterio del orador, es la defensa de sus propios intereses, es el conocimiento y régimen interior de otros establecimientos, es la expansión y protección del turismo interior y exterior, que con esto se hace también patria, y hasta para depositar una oración en memoria de sus compañeros de ayer, como lo hemos efectuado esta mañana en el Santísimo Cristo.

Por último, propuso, acordándose así, que constase en acta un voto de gracias para la Junta directiva, por sus acertadas gestiones, y otro para la Cámara de Comercio, que tan galantemente cedió sus locales con el fin de que pudiera reunirse la Asamblea.

Esta quedó enterada del Congreso convocado por la Alianza Internacional de Hoteleros en París, a partir de 19 de Abril próximo.

Y se levantó la sesión.

El banquete

A las nueve de la noche, en el Hotel «La Vascongada», se celebró un banquete verdaderamente regio y admirablemente servido, con arreglo a la siguiente lista:

Entremeses a la inglesa.—Consumme Royal.—Salmón con langostinos salsa mayonesa y vinagreta.—Perdices a la perigord.—Espárragos con salsa bearnesa.—Jamón al vino Madeira con huevo hilado.—Crema a la vainilla.

Dulce: Pudín al ron.

Postres: Fruta, pastas y quesos.

Vinos: Tinto Rioja, Blanco Diamante, Champagne Viuda Clicquot.

Café, licores y habanos.

Eran los comensales, además de los asambleístas y sus familias, el señor alcalde, y representantes de la empresa Santander-Mediterráneo, Diputación, Cámara de Comercio y Prensa.

En representación del señor gobernador asistió el señor Puente, presidente de la Unión Patriótica.

El señor Gallardo ofreció a las autoridades y asambleístas el banquete, pronunciándose luego varios discursos. La fiesta transcurrió dentro de la mayor fraternidad y entusiasmo.

EL DIA DE HOY

Dedicaron la mañana los asambleístas a visitar la Catedral y demás monumentos.

A las dos de la tarde han salido en tren para visitar las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

NOTAS SUELTAS

Para el banquete de anoche regaló la casa Argudo el coñac, marca extra.

—Esta noche, en el expreso, regresarán a sus residencias la mayoría de los asambleístas.

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN

Consultas de Medicina general y especial, de cirugía, de ginecología y obstetricia. De doce a dos. Calle Vitoria, núm. 20.

Ecos de sociedad

Ayer, en el rápido de Madrid, llegó a Burgos el señor gobernador civil don José Prieto Ureña, haciendo cargo del mando de la provincia.

Hoy, a las diez de la mañana, han contraído matrimonio, en la parroquia de Quintanilla, la Sr. Juvenal, Emilia García Santos y Domingo González Arce.

Benito, la unión el párroco de Fresno de Radilla, don Américo Mena.

Apadrinaron a los contrayentes don José González Irujo, médico titular de Agés, y don Araceli Pesquera García, esposa del médico de Quintanilla, don Pedro Serrano.

Desearnos a los nuevos esposos eterna luna de miel.

Ha fallecido en Valladolid la señorita doña María de las Mercedes Inclán Villaverde, hija de nuestro apreciable amigo don Emilio Inclán, procer y mercader de la Delegación de Hacienda de aquella provincia, y que desempeñó dicho cargo en la de Burgos.

Reciba dicho señor, así como su afortunada madre y familia nuestro más sentido pésame.

Se encuentra gravemente enfermo, habiendo administrado los Santos Sacramentos, el venerable padre, don Pedro de Coria, obispo de Coria, don Pedro Segura, que con tal motivo se encuentra en Burgos, así como el tanquero de Valladolid, don Emilio, hermano del Sr. Arce.

Hacemos fervientes votos por su salud.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Gaspara de Porras Abad, viuda de don Ricardo Mañero.

A su estimada familia y en especial a sus hijos, entre los que se encuentran don Donato, del Cuerpo de Oficiales Militares, y don Ángel, capellán del Hospital Militar, extendimos nuestro más sentido pésame.

Juanita Pinar Salinas, ha subido al cielo a los 16 meses de edad.

No nos faltamos al duelo de sus padres, don Carlos y doña Teresa, y demás apreciable familia.

Doctor Enrique Antón del Olmo

Ex interno por oposición / Ex ayudante de clínica / Ex ayudante por opos. de la Sección de Clínicas de la Universidad de Valladolid

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Hospital de Burgos

DR. JERONIMO FOURNIER

Del Instituto Rubio, de Madrid

Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho

Horas: de doce a dos y de tres a cuatro

VITORIA, 14, 1.º

Doctor Ureta de Val

OCULISTA

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Gracias a los pobres

Doque de la Victoria, número 19

Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

España, 40, entresuelo

Consultas de diez a doce y de cuatro a seis

MEDICO DENTISTA

J. DEL VAL

Doque de la Victoria 19, principal, izquierda

LA HUMANIDAD—Agencia funeraria. San Juan, 61. Teléfono 272.



LA SEÑORA

DOÑA GASPARA DE PORRAS ABAD,

viuda de D. Ricardo Mañero,

ha fallecido en el día de hoy,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos, D.ª Mercedes, doña Victoriana, D.ª Juliana, D. Donato (del Cuerpo de Oficiales Militares) y D. Ángel (capellán del Hospital Militar); hijos políticos, D. Julián Calleja, D. Crisanto Bahillo, D. Teófilo García y D.ª Engracia González; nietos, bizneta, hermana política, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la Capilla del Hospital Militar, el primero mañana domingo, a las cuatro de la tarde, y el funeral el lunes, a las diez y media, actos de piedad cristiana que agradecerán eternamente.

Burgos 23 de Enero de 1926.

Viva: Pabellón del Hospital Militar.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta archidiócesis, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Campo de deportes Laserna

Gran partido de foot-ball

Mañana domingo, día 24, a las tres y media de la tarde, jugarán la semifinal del actual campeonato de la serie B los equipos

STADIUM SALMANTINO

DEPORTIVO CASTILLA BURGOS

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSE MASIP

Tintes sólidos y medianos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la máquina.

Losas en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tienen toda clase de ropas de militar y sacrodotales, así como también impermeables.

Vienda-despacho: Lala-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 6. TELEFONO 286

FRONTIUD — ECONOMIA — ESMERO

LA HUMANIDAD—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272



LA NIÑA

Juanita Pinar Salinas

HA SUBIDO AL CIELO EN EL DIA DE AYER, a los 16 meses de edad

Sus afligidos padres D. Carlos Pinar Muledó y D.ª Teresa Salinas Quesada; hermano Carlos; abuelos D. Joaquín Salinas y D.ª Concepción Quesada; tíos; tíos políticos D. Fernando del Castillo y D.ª Carmen Isarch, primos y demás familia

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

Burgos 23 de Enero de 1926

Clinica Odontologica y Laboratorio Dental

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán

Cabecera en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dupl.º. — Gabinete en Madrid: San Marcos, 57

Horas de consulta: de diez a once y de tres a cinco

CRÓNICA JUDICIAL

El crimen de Castrillo del Val

Para los días 25, 26 y 27 del actual está señalada la vista de la causa procedente del juzgado de esta capital, que se sigue contra Francisco Sevilla Palacios, Dionisio Casado Asan, Tomás Antonio Juez, Basilio Casado, Frutos García Antón, Julio Toves López, Nicolás García Fernández, Fermín García Sáiz, Inocencio Revilla Domingo, Isidoro Revilla Sopena, Celestino Revilla Sopena, Doroteo Hortigüela Sopena y Pedro Revilla Sopena, sobre muerte de José Giménez, en la cual tiene el Ministerio Fiscal formuladas las conclusiones provisionales siguientes:

El día 4 de Enero del año actual, fueron detenidos en el pueblo de Castrillo del Val, los gitanos José Giménez Giménez y su hijo Aquilino Giménez Giménez por suponerlos autores del hurto de una caballería menor, llevándoles al Ayuntamiento en donde de orden del teniente alcalde don Pedro Revilla Sopena por hallarse ausente el alcalde fueron puestos los dos en un cepo que les sujetaba los pies, atándoles además las manos por detrás, y en esta forma fueron bárbara y brutalmente golpeados con palos, vejigagos, cachavas y un pañuelo de las siete de la noche por el teniente alcalde don Pedro Revilla Sopena, Francisco Sevilla Palacios, Nicolás García Fernández, Inocencio Revilla Domingo, Basilio Casado, Tomás Antonio Juez, Dionisio Casado Asan, Doroteo Hortigüela Sopena, Frutos García Antón y Julio Toves López, pegándoles sus desvias palizas, a consecuencia de las cuales falleció el José Giménez poco después de la expresada hora, curando el Aquilino sin defecto ni deformidad a los nueve días de haber sido herido, durante los cuales necesitó asistencia facultativa y estuvo impedido de dedicarse a sus habituales ocupaciones.

Los expresados hechos constituyen el delito de asesinato calificado por la alevosía sancionado en el artículo 418 del Código Penal, en cuanto a los doce procesados que se indican en la primera conclusión y un delito de homicidio cometido por imprudencia, comprendido en el artículo 581 en relación con el 419 y número 3.º del 43, todos del Código Penal, por lo que se refiere al procesado Pedro Revilla Sopena, y una falta no incidental de lesiones.

De dichos delitos son responsables en concepto de autores, del delito de asesinato por participación directa y voluntaria los expresados procesados, y del de homicidio por imprudencia el otro procesado Pedro Revilla Sopena.

No son de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, pues la de alevosía concurrente en el hecho se aprecia como cualificativa del asesinato.

Procede imponer a los procesados Fermín García Sáiz, Celestino Revilla Sopena, Isidoro Revilla Sopena, Francisco Sevilla Palacios, Nicolás García Fernández, Inocencio Revilla Domingo, Basilio Casado, Tomás Antonio Juez, Dionisio Casado Asan, Doroteo Hortigüela Sopena, Frutos García Antón y Julio Toves López, la pena de cadena perpetua, con sus accesorias de interdicción civil e inhabilitación absoluta perpetua, y al otro procesado Pedro Revilla Sopena, la de un año y un día de prisión correccional con la accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, condenándose a todos al pago de las costas, sirviéndoles de abono la mitad del tiempo de detención y prisión sufrida a los culpables del asesinato pues el procesado Pedro Revilla Sopena, ha estado siempre en libertad, respecto a la falta no incidental, en su día se señalarán las particularidades que ha de comprender el testimonio para la celebración del juicio correspondiente.

En cuanto a la responsabilidad civil deben dichos procesados ser condenados a indemnizar a los herederos del interfecto 10.000 pesetas.

La defensa de los procesados Francisco Sevilla, Dionisio Casado, Tomás Antonio Juez, Basilio Casado, Frutos García Antón, Toves y Nicolás García, se halla a cargo de don Aurelio Gómez; la de Fermín García, a cargo de don Luis García y García; la de Inocencio Revilla, Isidoro Revilla y Celestino Revilla, al Lic. don Pedro Jesús García de los Ríos; la de Doroteo Hortigüela, al Lic. don José Pournier, y la de Pedro Revilla, al Lic. don José García Arnáiz, quienes en sus conclusiones, también provisionales, solicitan la absolución de sus defendidos.

BAR ARRIAGA

Concierto de «Jota y piano por los señores Abeigón y Verdera, y que tendrá lugar el domingo, 24 de Enero, de doce a dos de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª «Niño de la Palma», pasodoble torero, Celda y L. flr.
- 2.ª «En decadencia», tango argentino, Abeigón.
- 3.ª Balada y alborada del «Señor Joaquín», Caballero.
- 4.ª «Molinos de viento», selección, Luna.
- 5.ª «Danza quinta», Granados.
- 6.ª «Encarna la misterio», Soutullo y Vert.

Salón Parisiana

Mañana domingo, a las tres y media, infantil. PROGRAMA COMICO. A las cinco, popular, LOCURA YANKY.

Semana «Fox» a base de grandes exclusivas

A las siete y a las diez de la noche, ¡¡¡la película más gigantesca de toda la producción «Fox»!!!

HONRARAS A TU MADRE

El éxito de los éxitos, interpretado por MARY CARR y un conjunto de artistas imponderables. Obra de un alto valor moral.

Seguirá a esta majestuosa producción otra de carácter vaquero. Estreno, el martes

EL CENTINELA DE LA SELVA

por TOM-MIX. Audacias, emociones y alardes nunca vistos en películas semejantes de Tom-Mix

El miércoles, estreno

LA HIJA DEL FUEGO

Creación moderna de la famosa estrella PERLA BLANCA.

Toda la semana lo mejor del programa «Fox»

Provisión de curatos

Nombramientos hechos a virtud de segundas propuestas:

TERMINO

Burgos.—San Esteban, don Domingo Ortega González.

Briviesca, don Primitivo Ruiz de la Serna.

Medina de Pomar, don Felipe Fernández Villarán.

Villadiego, don Eusebio Arroyo Do- raol.

ASCENSO

Barbadillo de Herreros, don Félix Pérez Escolar; Canales de la Sierra, don Casimiro Alonso Abajo; Casil de Peones, don Vicente Arnáiz Ruiz; Contreras, don Saturnino Escudero Iglesias; Espinosa de Cerrato, don Felipe García Arroyo; Herrera de Valdecañas, don Vicente Montoya Giménez; Montenegro de Cameros, don Feliciano Albillos Gutiérrez.

Palenzuela, don Carlos Fernández Martínez; Quintana de Loranco, don Benito Diez Merino; Quintanadueñas, don Florencio Merino Fernández; Quintanilla de la Mata, don Primitivo Fernández García; Santa Gadea del Cid, don Ildefonso Alvarez Urrez; Santibáñez Zargazuda, don Anastasio Colla- na González; Santurdejo, don Fidel Santamaría Gonzalo; Sasamón, don Mariano Peña Gete.

Tardajos, don Feliciano Santiago Ro- jo; Treviana, don Nicolás Ruiz de la Serna; Valles, don Jesús Ruiz Diez; Ventrosa de la Sierra, don Angel Puen- te Arroyo; Villafranca Montes de Oca, don Antonio Fernández Martín; Villasur de Herreros, don Toribio Villa- nueva Segura.

(Continuará)

De la provincia

SEDANO

FALLECIMIENTOS

En San Sebastián, donde se hallaba pasando una temporada al lado de sus hijos, ha fallecido repentinamente la respetable señora doña Eloisa Revuel- ta Gallo, viuda de Garmendia.

También ha muerto en Valdeleja el propietario don Pedro Campillo, pa- dre de nuestro amigo don Vicente, del comercio de Miranda de Ebro.

ESCUELAS QUE NO SE PROVEEN

En los inmediatos pueblos de Moradi- llo de Sedano y Nocoedo, está la primera enseñanza abandonada por hallarse sin proveer aquellas escuelas hace cerca de un año, ignorándose las causas de esta extraña anomalía en hacer esos nombramientos de maestros.

Nos hacemos eco de los incalculables perjuicios que esto produce a los vecinos de esos pueblos, y a sus niños, que se ven privados de enseñanza y nos permitimos llamar la atención de quien corresponda para que ponga el oportuno e inmediato remedio, en beneficio de la instrucción pública.

El Corresponsal.

Sedano, 22 Enero 1926.



NOTAS DE «SPORT»

BALOMPIÉ

Mañana, a las diez, en el Campo Lase- rna, se celebrará un partido de entrena- miento entre el primero y segundo equi- pos del Burgos F. C.

Los equipos se alinearán de la siguiente forma:

Primer equipo: Pepe.—Ramón.—Victo- rio.—Castellanos.—Briñas.—Lavin.—Alejandro.—Victoriano.—Caspar.—Sille- res.

Segundo equipo: Pablito.—Leandro.—Lara.—Femistocles.—Bergasa.—Gerardo.—Temple.—Amador.—Rueda.—Félix.—Tasio.

Se previene a todos los jugadores que la falta de asistencia a los entrenamien- tos dará motivo a medidas disciplina- rias.

LA DIRECTIVA.

Podemos asegurar que estos entrena- mientos son como preparación para el partido que muy en breve ha de cele- brar este Club con otro forastero, pues según nos informan ya tiene concertado el encuentro.

Mañana por la tarde, jugarán los equi- pos Stadium Salmantino y Deportivo Castilano, la semifinal del actual campeo- nato.

Del equipo forastero tenemos muy buenas referencias, y el domingo pasado ganó al Castilla por 2 a 1.

Veremos si el Castilla logra desquitarse de los últimos descalabros sufridos, venciendo mañana, quedando por lo tanto finalistas.

El santo del Rey

Con motivo de celebrarse hoy el santo de S. M. el Rey, todos los edificios públicos y muchos particulares han lucido colgaduras.

A las doce, en el salón del Arroyo de Capitanía general, recibió en corte el señor Sánchez Ocaña a todas las autoridades civiles y militares.

Acompañaban al señor capitán general los señores gobernador civil y militar, presidente de la Audiencia y delegado de Hacienda.

A las doce en punto, las bandas de música, con las de cornetas, tambores y trompetas ejecutaron la Marcha Real y dió comienzo el acto.

Desfilaron ante S. E. los señores obispo auxiliar y representaciones del Ayuntamiento, Diputación, Audiencia, Cabildo Catedral, clero parroquial, Ordenes religiosas, Hacienda, Instituto, Obras Públicas, Inspección de Primera enseñanza, Telégrafos, gentiles hom- bres, Cámaras de la Propiedad Urbana y de Comercio, Inspección del Tra- bajo, Universidad Pontificia, Semina- rio de San José, administrador de los Reales Patronatos, Colegio Médico, empresa constructora del ferrocarril Santander-Mediterráneo, Banco Mercan- til, Inspección de Sanidad, Círculo Cató- lico, ingenieros de los distintos ramo- s, secretario del Gobierno civil, Cole- gio Notarial, Cuerpo de Prisiones, capellanes de Huelgas y Hospital del Rey, Escuelas Normales de Maestros y Maestras, Sección administrativa de Primera enseñanza, Asociación provin- cial del Magisterio, Cruz Roja, Asocia- ción de la Prensa, Compañía del Norte, interventor del Estado en la misma empresa, el benemérito sacerdote don Valentín Palencia, Unión Patrió- tica, Somatenes, Real Hermandad de damas de la Inmaculada del Arma de Infantería y otras numerosas representa- ciones.

Por último, lo hicieron todos los generales y nutridas comisiones de los cuerpos y dependencias de la guar- nición.

En la plaza de Alonso Martínez se situaron una compañía del regimien- to infantería de San Marcial con ban- dera y música y las escuadras de ba- tidores y gastadores de los restantes cuerpos.

Las bandas de San Marcial y Leal- tad interpretaron durante la recepción escogidas composiciones.

Una vez terminado el acto salieron al balcón principal de Capitanía los señores capitán general, presidente de la Audiencia, gobernadores civil y militar, delegado de Hacienda y el Es- tado Mayor, presenciando el desfile de las tropas, que lo hacían dando vivas al Rey.

Presenció el acto numeroso público, que saludaba, respetuosamente, al paso de la bandera.

Telegramas oficiales

Capitán general de la sexta región a jefe Casa Militar S. M.—Madrid.

En nombre propio y en el de ge- nerales, jefes, oficiales y tropa esta Región, ruego haga presente Su Ma- jestad Rey (q. D. g.) nuestra más sen- tida y sincera felicitación motivo su fiesta onomástica, significándole que recepción oficial celebrada hoy por mi autoridad ha resultado brillantísima, re- inando mayor entusiasmo y concurren- do a la misma nutridas representacio- nes de Corporaciones, Centros y So- ciedades diversas, sumándose a ella da- mas Cruz Roja, señoras Patronato fa- vor soldado y otras Asociaciones fem- eñinas, patentizando todos en tan se- ñalado día su ferviente adhesión y rendido homenaje al jefe del Estado en momento que prestigio Nación por su acertada dirección tanto se ha ro- bustecido ante pueblo español y na- ciones extranjeras.

Capitán general de la sexta Región a Presidente del Gobierno.—Madrid.

Me honro en comunicar a V. E. haber resultado brillantísima recepción celebrada hoy en esta Capitanía motivo fiesta onomástica nuestro augusto Soberano, reinando en ella mayor entusiasmo y exteriorizando por autori- dades, Corporaciones, Centros, Socie- dades y Asociaciones diversas fervorosa adhesión familia real y respetuoso cariño S. M. Rey (q. D. g.).

Lo participo V. E. con gran satisfac- ción, haciéndole presente arraigo en esta antigua capital de Castilla amor Monarquía el que se ha exteriorizado ahora en toda su importancia por haberse robustecido principio autoridad como resultado acertada gestión y ue- cencia al frente primeramente Direc- torio militar y hoy Gobierno tan dig- namente presidido.

Capitán general de la sexta Región a ministro de la Guerra.—Madrid.

Con la mayor satisfacción comunico V. E. que recepción oficial celebrada hoy esta Capitanía con motivo día memorable santo S. M. Rey (q. D. g.) resultó brillantísima, reinando gran en- tusiasmo y concurrendo a la misma nutridas representaciones, Corporacio- nes, Centros y Sociedades diversas, uniéndose a ellas damas Cruz Roja, señoras Patronato favor soldado y otras Asociaciones femeninas que así como el elemento civil hicieron man- ifestaciones fervorosas adhesión Tro- no y patentizaron su respeto y cariño a nuestro augusto Soberano.

Capitán general de la sexta Región a ministro de la Guerra.—Madrid.

Con la mayor satisfacción comunico V. E. que recepción oficial celebrada hoy esta Capitanía con motivo día memorable santo S. M. Rey (q. D. g.) resultó brillantísima, reinando gran en- tusiasmo y concurrendo a la misma nutridas representaciones, Corporacio- nes, Centros y Sociedades diversas, uniéndose a ellas damas Cruz Roja, señoras Patronato favor soldado y otras Asociaciones femeninas que así como el elemento civil hicieron man- ifestaciones fervorosas adhesión Tro- no y patentizaron su respeto y cariño a nuestro augusto Soberano.

Capitán general de la sexta Región a ministro de la Guerra.—Madrid.

Con la mayor satisfacción comunico V. E. que recepción oficial celebrada hoy esta Capitanía con motivo día memorable santo S. M. Rey (q. D. g.) resultó brillantísima, reinando gran en- tusiasmo y concurrendo a la misma nutridas representaciones, Corporacio- nes, Centros y Sociedades diversas, uniéndose a ellas damas Cruz Roja, señoras Patronato favor soldado y otras Asociaciones femeninas que así como el elemento civil hicieron man- ifestaciones fervorosas adhesión Tro- no y patentizaron su respeto y cariño a nuestro augusto Soberano.

Capitán general de la sexta Región a ministro de la Guerra.—Madrid.

Con la mayor satisfacción comunico V. E. que recepción oficial celebrada hoy esta Capitanía con motivo día memorable santo S. M. Rey (q. D. g.) resultó brillantísima, reinando gran en- tusiasmo y concurrendo a la misma nutridas representaciones, Corporacio- nes, Centros y Sociedades diversas, uniéndose a ellas damas Cruz Roja, señoras Patronato favor soldado y otras Asociaciones femeninas que así como el elemento civil hicieron man- ifestaciones fervorosas adhesión Tro- no y patentizaron su respeto y cariño a nuestro augusto Soberano.

Capitán general de la sexta Región a ministro de la Guerra.—Madrid.

Con la mayor satisfacción comunico V. E. que recepción oficial celebrada hoy esta Capitanía con motivo día memorable santo S. M. Rey (q. D. g.) resultó brillantísima, reinando gran en- tusiasmo y concurrendo a la misma nutridas representaciones, Corporacio- nes, Centros y Sociedades diversas, uniéndose a ellas damas Cruz Roja, señoras Patronato favor soldado y otras Asociaciones femeninas que así como el elemento civil hicieron man- ifestaciones fervorosas adhesión Tro- no y patentizaron su respeto y cariño a nuestro augusto Soberano.

Capitán general de la sexta Región a ministro de la Guerra.—Madrid.

Con la mayor satisfacción comunico V. E. que recepción oficial celebrada hoy esta Capitanía con motivo día memorable santo S. M. Rey (q. D. g.) resultó brillantísima, reinando gran en- tusiasmo y concurrendo a la misma nutridas representaciones, Corporacio- nes, Centros y Sociedades diversas, uniéndose a ellas damas Cruz Roja, señoras Patronato favor soldado y otras Asociaciones femeninas que así como el elemento civil hicieron man- ifestaciones fervorosas adhesión Tro- no y patentizaron su respeto y cariño a nuestro augusto Soberano.

Capitán general de la sexta Región a ministro de la Guerra.—Madrid.

Con la mayor satisfacción comunico V. E. que recepción oficial celebrada hoy esta Capitanía con motivo día memorable santo S. M. Rey (q. D. g.) resultó brillantísima, reinando gran en- tusiasmo y concurrendo a la misma nutridas representaciones, Corporacio- nes, Centros y Sociedades diversas, uniéndose a ellas damas Cruz Roja, señoras Patronato favor soldado y otras Asociaciones femeninas que así como el elemento civil hicieron man- ifestaciones fervorosas adhesión Tro- no y patentizaron su respeto y cariño a nuestro augusto Soberano.

Capitán general de la sexta Región a ministro de la Guerra.—Madrid.

Con la mayor satisfacción comunico V. E. que recepción oficial celebrada hoy esta Capitanía con motivo día memorable santo S. M. Rey (q. D. g.) resultó brillantísima, reinando gran en- tusiasmo y concurrendo a la misma nutridas representaciones, Corporacio- nes, Centros y Sociedades diversas, uniéndose a ellas damas Cruz Roja, señoras Patronato favor soldado y otras Asociaciones femeninas que así como el elemento civil hicieron man- ifestaciones fervorosas adhesión Tro- no y patentizaron su respeto y cariño a nuestro augusto Soberano.

Capitán general de la sexta Región a ministro de la Guerra.—Madrid.

Con la mayor satisfacción comunico V. E. que recepción oficial celebrada hoy esta Capitanía con motivo día memorable santo S. M. Rey (q. D. g.) resultó brillantísima, reinando gran en- tusiasmo y concurrendo a la misma nutridas representaciones, Corporacio- nes, Centros y Sociedades diversas, uniéndose a ellas damas Cruz Roja, señoras Patronato favor soldado y otras Asociaciones femeninas que así como el elemento civil hicieron man- ifestaciones fervorosas adhesión Tro- no y patentizaron su respeto y cariño a nuestro augusto Soberano.

Consejo de ministros

MADRID 22.—A las diez menos cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia.

A la salida el marqués de Estella di- jo a los periodistas que todos los mi- nistros y él se dirigían al banquete organizado en honor de los asambleis- tas de las Diputaciones provinciales.

—Ya se habrán enterado ustedes de la llegada a Canarias de los aviado- res del «raid» aéreo Palos-Buenos Aires—añadió.

—¿Cuándo reanudarán el vuelo?— le preguntaron.

—No lo sé—contestó. Yo me en- tero de todo por la Prensa, porque me satisface mucho, y ello me confirma que los periódicos tienen cada día más atractivos.

El ministro del Trabajo dijo que el Consejo había sido interesante, sobre todo, en lo referente a los proyectos de Fomento, que resuelven el problema de las carreteras.

Seguidamente el jefe de la censura facilitó la siguiente referencia:

«El ministro de Hacienda dió cuenta de una Real orden creando una comi- sión que estudiará los presupuestos de gastos del Estado y proponga las economías factibles, presidida por el presidente del Tribunal de la Ha- cienda pública, e integrada por cuatro funcionarios de dicho Tribunal, un representante de los contribuyentes de la urbana, otro por rústica y otro por industriales, los cuales entregarán el estudio como propuesta al presidente del Consejo.»

Se despacharon expedientes de trans- ferencia de crédito de 200.000 pesetas para el personal y director general de Marruecos y Colonias; otra para satisfacer los nuevos haberes del personal de talleres gráficos de la Di- rección general de Comunicaciones; otra de trescientas cuarenta mil pesetas para los gastos que origine el XIV Congreso Geológico Internacional, y un decreto estableciendo garantías y restricciones para la concesión del aval del Estado.

De Gobernación se aprobó el nom- bramiento de don José Gavilán como vocal de la Junta Superior de Benefi- cencia de Madrid.

También se aprobaron las cuentas de la Mancomunidad catalana y una autorización para exportar 40.000 toneladas de patata temprana, amplia- da hasta 50.000 si las circunstancias lo aconsejan; y otra para exportar 3.000 toneladas de lentejas.

De Fomento se aprobó un proyec- to de decreto estableciendo el circuito nacional del turismo, segregando del plan general de carreteras un número de circuitos que quedarán bajo la di- rección y administración de un patro- nato. A dichos circuitos se podrán agregar otros a petición de las provin- cias. Los circuitos quedarán segrega- dos de los servicios provinciales y bajo la vigilancia y administración de un patronato oficial, que constará de un presidente, un representante del Real Automóvil Club, otro de la Co- misaría de Turismo y un vocal por cada provincia interesada.

Las carreteras que formen parte de este circuito tendrán firmes especiales y serán escrupulosamente conservadas y reparadas, mejorándose las travesías.

Entre los circuitos figura Irún-Mad- rid y Palencia-Burgos.—Mencheta.

CRUZ ROJA

Damas enfermeras que prestarán ser- vicio en la semana próxima en el Dis- pensario Reina Victoria:

Señora doña Francisca Acuña de Ber- dugo.

Señora doña Sofía Castrillo de Sep- tién.

Señorita Emilia Carcedo.

Señorita María Luisa Quevedo.

Señorita María Uriarte.

NOTICIAS

Programa de las obras que interpre- tará mañana, de doce a una y media, en el Espolón, la banda del regimien- to infantería de San Marcial:

- 1.ª «Los voluntarios», pasodoble, N. N.
- 2.ª «Andante cantables», cuarteto nú- mero 11, Tschalkirsky.
- 3.ª «Un ballo in maschera», baile y escena final de la ópera, Verdi.
- 4.ª «Encarna la misterio», fox trot, Soutullo y Vert.

Ayer tarde, a las seis menos cuarto, en la fábrica de aserrar maderas de los

Coliseo Castilla

DOMINGO 24 DE ENERO
A las tres y media, sección infantil con un graciosísimo programa de pel- culas cómicas.

Butaca de patio 0'30.-(Anfiteatro 0'20 Vermouth, a las 7 Noche, a las 10

Estreno de la colosal superproduc- ción marca «Fox», en nueve grandes partes, la película de más aventuras y emoción que se ha editado, titulada

Del abismo a la cumbre
¡¡Dos años consecutivos en New York!! Al amor, dueño y redentor. El hijo de un millonario perdido por el juego y el alcohol. El más punzante de los dra- mas. ¡Una obra maestra de emoción!

Y la película instructiva en una parte LA EDAD DEL PETROLEO

Precios, los de costumbre.

El martes: El maravilloso Tom Mix, rey de los Cow-Boys en la emocionante cinta «Lance de luchadores». Otros es- trenos: «El expreso de Arizona» y «Cri- llas de oro».

señores Valdivielso y Compañía, fué cogido por una viga Leonardo Mambri- lla, de 24 años, natural de La Horra.

En la Casa de Socorro se le asistió de fuerte contusión en la región ingui- nal derecha, erosión y conmoción vis- ceral y erosiones en la región ilíaca an- tero superior derecha, de pronóstico re- servado.

Anoche, a las ocho y media, fué asis- tida en la Casa de Socorro, Julia Con- treras García, de 21 años, de erosiones en el lado derecho de la cara, que la causó al pegarla en el paseo de los Cu- bus otra mujer llamada Petra Misís.

El hecho se puso en conocimiento del juzgado.

Esta mañana, en el Mercado Cubier- to, la fueron sustraídas 37 pesetas que tenía en el bolsillo, a la vecina de Ibeas de Juarros, María Valpuesta Quintana, ignorándose quiénes son los autores del hecho.

Anoche, a las ocho y media, hubo un conato de incendio en la calle del Al- mirante Bonifaz, número 8, producido por el hollín de una chimenea.

Fuó sofocado al poco tiempo por los bomberos.

Han comenzado en la iglesia de la Merced, a las nueve y media, las mis- sas gregorianas por el alma de la seño- ra D.ª Ana Cantero Castrillo.

La Real Asociación de Damas del Apostol Santiago, celebrará el lunes misa de comunión general, a las nueve, en el altar mayor de la iglesia de la Merced.

TIENDA ASILO.—Se han suministrado en la comida y cena de ayer, 889 ra- ciones, y en la comida de hoy, 555.

Con motivo de celebrarse la octava de San Antonio, mañana domingo ha- brá baile público en el barrio de Huel- gas, amenizado por dulzaineros de esta capital.

Las obras teatrales estrenadas última- mente en Madrid con gran éxito, las puede adquirir por 50 céntimos en Casa Ontañón, editadas primeramente.

Titulos: «El marido de la estrella», «La garra» y «Cobardías», de Linares Rivas; «La virtud sospechosa», «Lecciones de buen amor», «Una pobre mu- jer», de Benavente; «Febrillo el loco», y «Pasionera», de los hermanos Qui- ntero; «El ardid», y «El filón», de Muñoz Seca; «Encarna la misterio», de Luque; «La nave sin timón», de Arday; y otras muchas. 50 céntimos en Casa On- tañón, Espolón, 42.

La señora viuda de Quintana, en me- moria de su hermana D.ª Elvira Pala- cios, nos ha entregado 50 pesetas para las atenciones de la «Tienda-Asilo», y otras 25 para las Cantinas Escolares.

Encarnación Sáiz, modista, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que muy en breve recibirá un bonito sustido de vestidos de noche. San Juan, número 72.

Con fecha de ayer participan de San- tander lo siguiente:

«Esta tarde la joven de 17 años, Asun- ción Laredo Porras, natural de Celada (Burgos), tomó unas pastillas de subli- mado, adquiridas en una botica.

A las siete de la tarde y cuando más llovía, intentó arrojar al mar, pero al observar que un carabnero la observa- ba se volvió atrás.

Después se tumbó esperando a que le hicieran efecto las pastillas de subli- mado, lo que no tardó en ocurrir, siendo recogida y trasladada a la Casa de So- corro, donde se le hizo un lavado de estómago.

Allí contó que desde hace dos meses que murió su madre, se halla en una situación miserable, pero se cree que el motivo del suicidio han sido contrariedades amorosas.

Como ninguno otro, llama extraordi- nariamente la atención el incalculable surtido de plumas stilográficas fuente que vende la Casa Salón-Postal. Unica- mente las plumas stilográficas se ven- den al público con la completa garantía de duración y seguridad para siempre, por ser la plumilla de oro y su punto de iridium.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid, 3/20 1.

Intereses de Burgos

El ferrocarril Madrid-Burgos será el primero que se construya.— El puente sobre el Arlanzón.— El circuito de carreteras.— Sondeos mineros.— Otras noticias

Hemos tenido ocasión de hablar con algunos individuos de la comisión de iniciativas ferroviarias burgalesas, que como es sabido se encuentran en Madrid, los cuales se muestran satisfichimos de sus gestiones.

Ayer visitaron al ministro de Fomento con las representaciones de Madrid, Gulpúzcoa, Alava y otras poblaciones.

Les dijo el ministro que el ferrocarril Burgos-Madrid será el primero que se haga, y que pasará mañana mismo al Consejo de Obras Públicas.

Se propone hacer el replanteo en un plazo brevísimo.

Seguramente se utilizará el anteproyecto hecho por el Sr. Machimbarrena, a petición de la Comisión de iniciativas, con ocasión del proyecto de los Aldudes, lo cual significa el triunfo total de aquella por su laboriosidad y tenacidad.

El ferrocarril se hará directamente por cuenta del Estado y casi seguro que la primera sección será la de Burgos a Aranda de Duero, empezándose a la vez los trabajos en Riba.

Manifestó el ministro a los comisionados que Burgos es la población que mejor ha comprendido la importancia de los planes del Gobierno.

Ofrecieron los representantes burgaleses que tanto los Ayuntamientos como la Diputación, cederán terrenos para las obras.

Los comisionados invitaron al conde de Guadalhorca a que asista a la pronta inauguración del puente que se ha construido sobre el Arlanzón y que une el paseo de la Quinta con la calle de Victoria.

Contestó el ministro que dudaba que pudiera asistir, pero que, en todo caso deseaba que la ceremonia tuviese carácter familiar.

También se habló de los proyectos de circuitos de carreteras, diciendo el ministro que se hará el primero el de Irún a Madrid, pasando por Burgos, que es el más importante para la nación.

Desea el conde de Guadalhorca que su paso por el ministerio señale la ejecución de estas obras y que aspira a suministrar átomos y procurando en todo la brevedad.

El proyecto del señor Machimbarrena importa 350 millones y está calculado para doble vía, con pendientes muy suaves, como lo exigen los ferrocarriles modernos, dándose facilidades para la electrificación en caso necesario.

Repetimos que los comisionados están satisfichimos.

Probablemente mañana llegará el ingeniero señor Patac, para tratar de los sondeos mineros en la zona de Burgos.

El lunes piensan el presidente de la Diputación señor Torre Villar y el ingeniero señor Arango marchar a Riaza, con el fin de dar una conferencia, continuando luego a Aranda para explicar otra.

Los restantes comisionados probablemente saldrán de Madrid mañana domingo.

Información varia

El santo del Rey

A las diez y media de la mañana, se celebró en la capilla de Palacio una misa, oficiando el Patriarca de las Indias y asistiendo toda la familia real. En los álbuns, colocados en la ante-

cámara, firmaron los exministros conde de Bugallal, Wais, Ordóñez, Ortuño, Goicoechea, Jimeno, marqués de Figueroa, López Muñoz, marqués de Magaz, Santiago y otros, nobles, prelados, etc. Contra costumbre, el Rey no se asomó al balcón de Palacio, por hallarse en la Casa de Campo.

Al banquete que se celebrará esta noche, asistirá el presidente de la Diputación de Madrid, en nombre de sus compañeros los de provincias.

El conde de Jimeno

Cuando salió del Palacio el conde de Jimeno, le preguntaron los periodistas qué había de la inspección girada a la Universidad de Barcelona, y contestó que aún no había entregado el informe al Gobierno.

— Pues se dice que las impresiones no son nada buenas.

— No hagan ustedes caso; no hay que exagerar.

El «raid» Madrid-Buenos Aires

En el ministerio de Marina no se facilitó hoy noticia alguna de Las Palmas, lo que viene a confirmar que los aviadores Franco y Ruiz de Alda, han aplazado su salida para Porto y Praya hasta mañana.

El ministro de Marina de Portugal ha enviado un saludo a la España, quien ha contestado agradeciéndolo.

Se han recibido noticias de que el crucero «Alcedo» ha llegado al puerto de Praha.

El «Blas de Lezo» salió a las dos de la mañana de San Vicente también para Praha.

El gran circuito de carreteras

El circuito de carreteras especiales propuesto por el ministro de Fomento y aprobado anoche en el Consejo pertenece al plan general de Obras Públicas, y es una etapa del mismo.

Nadie desconocerá la importancia de este proyecto, mucho más si se tiene en cuenta que el ministro y el Gobierno consideran alejada la mayor dificultad, que es la de índole económica.

Los itinerarios de que habla la nota oficial representan, en kilómetros y pesetas, las siguientes cifras:

Kilómetros, 6.743 con 578 metros. Pesetas, 531.770.807.

Este presupuesto se ha decidido suponiendo que los firmes especiales se van a construir en la siguiente proporción:

Cincuenta por ciento de riesgo superficial, 20 por 100 de riesgo profundo, 10 por 100 de adoquinado y 20 por 100 de acorazado, hormigón de cemento y hormigón asfáltico.

He entendido, el ministro de Fomento que la iniciativa particular y la dirección de entidades y personalidades ajenas de la vida burocrática, y en contacto con las necesidades de la comunicación por carreteras, podían dar vida a un proyecto de tal magnitud mejor que los propios centros oficiales, por muy especializados que estén en la materia, y así se crea ese patronato, a cuyo frente se podrá una altísima personalidad, de indiscutible prestigio en España.

Los ingresos están ya especificados en el proyecto, y las Diputaciones y los Ayuntamientos consultados han respondido con rara unanimidad, afirmando que se hallan dispuestos a contribuir para que se realice cuanto antes. No está asignado aún el canon por kilómetro de la aportación de Ayuntamientos y Diputaciones; pero creemos que girará alrededor de las 1.000 pesetas.

Este impuesto de rodaje proporciona en Inglaterra muy cerca de 10 millones de libras esterlinas, y el ministro de Fomento cree que en España producirá en diez años el 50 por 100 como aumento medio.

Calcula el conde de Guadalhorca que inicialmente son 33 los millones con que se cuentan para el comienzo de la ejecución.

Como prueba de la confianza que este proyecto de decreto ha despertado en las clases pudientes de España, diremos que el ministro tiene ya ofertas en firme de consideración para las contrata. Hay una de 300 millones, para cobrar 15 millones, para el comienzo de la ejecución.

anualmente; pero el Gobierno no quiere ir del brazo con entidad alguna, sino celebrar las subastas con todas las formalidades de la ley. La oferta es de dinero español, y la Empresa es española; pero no ha sido aceptada porque se tiene poca confianza en que los capitales acudirán a una obra que será creadora de riqueza, que fomentará extraordinariamente el turismo en nuestro país, y que significará un progreso enorme e insospechado.

El personal burocrático que sirva a las órdenes del Patronato pertenecerá al ministerio de Fomento, y no representará carga alguna.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Destinado al teniente de Caballería don Julio Aguilar Blas, del regimiento cazadores de Galicia al de lanceros de España.

Aprobando provisionalmente el reglamento para la instrucción de tiro de Artillería de costa.

Concediendo el pase a la reserva al coronel de Caballería don Julio Medina y al teniente coronel don Luis Vázquez Valle.

Segunda conferencia

Madrid, 3/20 t.

Recepción en Palacio

Con el ceremonial de costumbre y con arreglo a protocolo se ha celebrado en Palacio la anunciada recepción con motivo del santo de S. M. el Rey.

Desfilaron ante el Soberano el Gobierno todas las autoridades, representaciones diversas, varios exministros, los generales Wuyler, Fernández de la Puente, Magaz y Navarro, nobles y grandes de España, gentiles hombres, dos niños de ocho años, hijos de un título que han heredado la grandeza el tenor Fleta y otras numerosas personas.

Por la mañana, a las nueve y media, misa rezada sobre su sepulcro.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario con letanía y Gozos cantados por profesores de la S. I. M., terminando con la adoración de la reliquia.

SALINAS.—Novena en honor de San Francisco de Sales, a las cinco de la tarde.

SANTA AGUEDA.—Cofradía de Nuestra Señora de la Luz y San Sebastián. Día 21.—A las diez y media, misa solemne y sermón a cargo de don Angel Labrador.

Día 25.—A las nueve y media de la mañana, función por los hermanos y asociados difuntos.

MERCED.—Mañana, a las cuatro y tres cuartos, tendrán su Junta mensual, las Celadoras del Apostolado de la Oración. SAN LORENZO.—Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Misa de comunión a las ocho.

La función de la tarde a las cinco y media.

CARMEN.—Función del Milagrero Niño Jesús de Praga. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión con acompañamiento de órgano y cánticos por el coro de niños; se rezará en ella la coronilla del Niño Jesús. A las once, misa, coronilla y cánticos.

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio del a coronilla, cánticos por el coro de cantores, sermón por el reverendo Padre Fray Celestino de la Cruz y despedida al Divino Infante de Praga.

—Junta general de Teresianas.—Tendrá lugar mañana, a las cuatro menos cuarto.

Guardia civil herido

Esta mañana se ha celebrado en la Cuesta de las Perdices una prueba motorista.

El automóvil número 1.545 atropelló al guardia civil Pedro Marcelino, del puesto de El Pardo, causándole heridas de gravedad.

El estafador Portolés

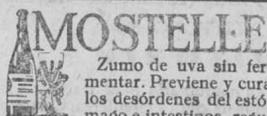
ZARAGOZA.—A la salida del teatro Principal, la policía ha detenido al famoso estafador internacional Tomás Portolés, fugado de varias cárceles, recluido en diversos manicomios y reclamado por multitud de Juzgados españoles y extranjeros.

Al ser detenido dijo que estaba de paso en esta capital.

Se concede gran importancia a la detención.

MENCHETA

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura



Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Farmacias y ultramarinos. Rafael Escofet, Tarragona. Agente en Burgos: Manuel Sobrino Arriola, Santa Agueda, 5.

Doctor Gutierrez

DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Almirante Bonifaz, 19. Teléfono 470

AUTOMÓVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS, San Pablo, 5.—Teléfono 401. (junto a la nueva Casa de Correos) Los avisos por la noche, a su domicilio: Huerto del Rev. 16. Teléfono 472

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS SANTOS DE MANANA La Descensión de Nuestra Señora.—Timocheo, Feliciano, Urbano, Eugenio, Tiro. SANTOS DEL LUNES La Conversión de San Pablo.—Ananías, Marino, Juveniano, Máximo, Donato, Sabino. CULTOS CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, procesión; seguidamente misa solemne. SAN LESMES ABAD.—Solemne novena en honor del Santo Patrón de Burgos.

Por la mañana, a las nueve y media, misa rezada sobre su sepulcro.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario con letanía y Gozos cantados por profesores de la S. I. M., terminando con la adoración de la reliquia.

SALINAS.—Novena en honor de San Francisco de Sales, a las cinco de la tarde.

SANTA AGUEDA.—Cofradía de Nuestra Señora de la Luz y San Sebastián. Día 21.—A las diez y media, misa solemne y sermón a cargo de don Angel Labrador.

Día 25.—A las nueve y media de la mañana, función por los hermanos y asociados difuntos.

MERCED.—Mañana, a las cuatro y tres cuartos, tendrán su Junta mensual, las Celadoras del Apostolado de la Oración. SAN LORENZO.—Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Misa de comunión a las ocho.

La función de la tarde a las cinco y media.

CARMEN.—Función del Milagrero Niño Jesús de Praga. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión con acompañamiento de órgano y cánticos por el coro de niños; se rezará en ella la coronilla del Niño Jesús. A las once, misa, coronilla y cánticos.

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio del a coronilla, cánticos por el coro de cantores, sermón por el reverendo Padre Fray Celestino de la Cruz y despedida al Divino Infante de Praga.

—Junta general de Teresianas.—Tendrá lugar mañana, a las cuatro menos cuarto.

AUDIENCIA

Señalamientos para el lunes: Audiencia provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de esta Ciudad, contra Francisco Sevilla Pañados y otros doce más, sobre asesinato; ponente, señor Busto; defensores, Licenciados Gómez, García y García, Ríos, Fournier y García Arnáiz; procuradores, Maroto, Guillarte y Pisón; secretaria del Lic. Tornos.

REGISTRO CIVIL

Defunciones. Martil Portal Alonso, de Merceres, 63 años, subida de Saldar. 4; Juana Pinar Salinas, de Madrid, 16 meses, Fernán-González, 25; Gaspara de Porras Abad, de Castrillo de Villavega (Palencia), 79 años, Pabellón del Hospital Militar.

Nacimientos. José Luis Alcalde Arroyo, Ildefonso Riloa Rodríguez.

Matrimonios. Jesús Gregorio Olalla González con doña María Ascensión López Albarán, mañana, a las ocho, en San Cosme y San Damián.

Don Florentin Ibeas Martínez con doña Sara Ruiz de Román, el lunes, a las diez, en San Nicolás.

Don Germán Sáez González con doña Elisa Peña Hernández, el lunes, a las once, en San Lesmes.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las nueve de la mañana, 691,0; a las cinco de la tarde, 688,3. Temperaturas.—Máxima sombra, 8,2; mínima sombra, 1,4. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, S.; a las cinco de la tarde, SO.

ESPECTACULOS

Secciones para mañana:

TEATRO PRINCIPAL A las siete: «El préstamo secreto». COLISEO CASTELLANO A las tres y cuarto, sección infantil. A las cinco, sección popular. A las siete y a las diez: «Del abismo a la cumbre».

SAOIN PARISIENNA A las tres y media, sección infantil. A las cinco: «Locura yanqui». A las siete y a las diez: «Honrarás a tu madre».

CAMPO LASERNA A las tres y cuarto, jugará el Stadium Salmantino contra Deportivo Castilla Burgos. BAR ARRIAGA Concierdos de doce a una y media, de dos y media a cuatro y media y de siete a diez.

Mercados

La Horta 21.—Precios que rigieron en este mercado: Trigo rojo, 85 reales fanega; centeno, 58; cebada, 56; yerros, 62; avena, 34; garbanzos superiores, 120; idem regulares, 100; alubias, 160; muelas, 62.

Harina de 1.ª, 30 reales arroba, de 2.ª, 28; de 3.ª, 24. Patatas, 10 reales arroba. Aceite, 125 reales arroba.

Vino tinto, 16 reales cántara; claro, 20; uvaigre, 16. Aguardiente anisado 80; sin anisar 80. El trigo lo pagan a 85 reales fanega, habiéndose efectuado la venta de 530 fanegas a 85.

Vinos.—Se ha efectuado la venta de 600 cántaras de vino tinto a 4 pesetas una. Tiempo de lluvias. Precios firmes.

Sedano 17.—Precios que rigieron: Trigo águila, 88 reales fanega; mocho, 79; rojo, 79; cebada, 62; yerros, 65; alubias, 220.

Patatas, 7 reales arroba. Huevos, 275 pesetas docena. Cerdos al destete, de 250 a 300 reales uno; idem de seis meses, a 116 arroba; carneros, a 220.

Lana, 120 reales arroba. Piel de cabrito, a 24 reales una; de cordero, 18. Cosecha, buena.

Temporal, propio de la estación, con suave temperatura. Precios estacionarios. El águila en alza.

Vendedores muchos. Existencias muchas. Medina de Pomar 21.—Trigo mocho, 80 reales fanega; centeno, 56; cebada 54; yerros, 66; avena, 36; habas, 64; maíz, 64.

Patatas, 8 reales arroba. Huevos, 8 y 10 reales docena. Temporal, bueno. Precios, sostenidos.

Reparaciones eléctricas Toda clase de aparatos y máquinas eléctricas, desde cazos, planchas, etc., hasta motores, dinamos y transformadores de gran potencia, se reparan en los talleres de

CENTRO DE REPRESENTACIONES Vitoria, 14, bajo Entregas rápidas. Garantía absoluta.

La instalación de luz más importante que se ha hecho en Burgos, en los últimos tiempos, es la del «Coliseo Castilla».

Esta, la ha llevado a cabo, así como otras muchas, recientemente la de la casa «Regent».

Centro de Representaciones Vitoria, 14, bajo Instalaciones de luz, timbres, y teléfonos. Reparación de instalaciones. Venta de máquinas eléctricas y material. Lámpara Wotan.

Instalaciones eléctricas

La casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado y numeroso, se encarga de hacer instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos.

Reparaciones económicas :: Mas de 1.000 artículos del ramo :: Exposición permanente :: Establecimiento de electricidad :: Presupuestos gratis.

BAIN - CALVO, 28 :: Teléfono 625.

CONCURSO GRATUITO ORGANIZADO POR LA

Sociedad Nestlé

Por cada 20 etiquetas blancas de leche condensada LA BECHERA o 5 de harina lactada NESTLÉ de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se entregará una receta culinaria.

Veinticinco recetas dan derecho a un bono numerado con tres cifras y 1.000 bonos forman una serie.

Se otorgará una máquina SINGER para coser, modelo núm. 101, de 1.115 pesetas al bono cuyas TRES CIFRAS sean iguales a las tres últimas del primer premio de la Lotería Nacional correspondiente al último sorteo de Marzo próximo; otras nueve máquinas SINGER, modelo 45 x 25 de 360 pesetas a los nueve bonos cuyos DOS ÚLTIMAS CIFRAS correspondan a las del mencionado premio, y noventa relojes de pulsera de 35 pesetas a los noventa bonos cuya ÚLTIMA CIFRA sea la misma que la del premio dicho.

Las etiquetas remitidas como impresos a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41 Barcelona.

Carbones vegetales y minerales Vicente Benito

San Cosme, 36 (Teléfono 632 Encina a 3'25 pesetas los 11 1/2 kilos. Cisco de herraj a 25 céntimos kilo. Ovoides a 5 pesetas los 50 kilos. Cok de la fábrica de gas, a 5 los 50. Idem metalúrgico a 6 los 50. Huilla para herreros a 5 los 50. Antracita a 6 25 los 50.

Servicio a domicilio.

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociación de etras y facilita créditos y préstamos. Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono 106, Burgos.

FERNANDEZ VILLA HERMANOS BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16.—Burgos Esta casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisión Regia de la Banca privada.

Cuentas corrientes de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100, según las condiciones, con intereses de 3 y 1/2 a 4 y 1/2, según los plazos.

Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la pólizas.

Giros, cambio, descuentos de letras, pago de cupones, préstamos, depósito de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las inflamaciones del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTOMAGO ACIDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREMO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estomago

Disenteria Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTITE y BERTIOLIN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES En su enfermo, mejor más, digiere mejor y es más fuerte, duradero de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para otros 5 días. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

FUMADORES

Se ha puesto a la venta en los estancos de Burgos el nuevo PAPEL DE FUMAR marca "MI PAPEL"

Estuche inglés - 100 hojas - 10 céntimos

La importante y beneficiosa mejora que ofrece este papel con las 100 hojas, lo que permite el aumento de hojas sobre los demás estuches y el poder ofrecer al público un DELICIOSO y EXTRAFINO PAPEL DE FUMAR, CENIZA BLANCA, ENGOMADO, de sabor agradable y de CALIDAD INMEJORABLE, en condiciones como nadie. Al final de cada estuche, una artística fotografía, Luis García Fayos, Valencia. Depósito en Barcelona: La Mercantil Barcelonesa, S. A., Consejo de Ciento, 280.

CARRERAS MILITARES. Preparación para la próxima convocatoria a los bachilleres. A. G. P. Calera, 25.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros, botas y calcetines. Casa Saiz, Sombreferta, 4, teléfono 224.

PL. OMO. Se compra de cualquier clase pañuelos a mayor precio lo que se ofrece en lingotes o planchas, informes en esta Administración.

RELOJES prácticos y económicos, Victoriano Gredilla, Paloma, 56, frente a la Catedral. Se garantizan las composuras.

VACA raza holandesa fina, segundo parto, se ven de recién parida, con ternero o sin él. Inform. en San Pablo, 9, almácen.

HORTELANCOS. Se arriendan parcelas en «La Castellana», (antes Huerta Mayor). Informar en doce a una y de cinco a siete de la tarde, en Isla, 9 y 11. Escritorio

SE NECESITA maestro herrero, se le pagará buen sueldo. Informar en el taller mecánico de Emilio del Pozo, (a) Gaspiña, Lerma.

SE TRASPASA o se arrienda el bar Fito, San Juan, 39, por no poderlo atender su dueño.

EXTRAVIDO. De un macho negro, algo castrado, de cuatro años, que se marchó de la cañada el día 21 del actual por la noche, de casa del vecino de Villameruero Pío Angulo, quien gratificará al que lo indique su paradero.

SE VENDE una yegua de 7 años, preñada, una potranca de año, una máquina segadora y un carro para una caballería. Alfarcos, número 23

CRUADA, le necesita Fernando Longo, San Pedro Cardena, (Castillas).

NIUEVOS TRASPORTES. En «La Bombilla» se reciben encargos a todas las horas del día. Teléfono, 640.

PIANO, se vende, informes, calle de Vitoria, 4, primero.

SE VENDEN dos máquinas Singer, semi-nuevas, una doméstica y otra industrial, bovina central. Informes, San Juan, 42, 1.º, Izquierda

POSADA EN VENTA. El día 26 del actual, a las dos de la tarde, se venderá en pública subasta voluntaria, por haber fallecido su dueño, la acreditada posada de Mambriellas de Lara, junto a la carretera. Para más detalles, dirigirse a Alejandro Heras, vecino de dicho pueblo.

SE VENDEN un comedor, gabinete de mimbre y varios muebles. Almirante Bonifaz, 5, tercero, habitación núm. 6, desde las tres de la tarde.

CARBONES minerales y vegetales, Rama de encina con corteza, a 5 céntimos de once y medio kilos; cisco herraj, a 5 céntimos de once y medio kilos; cisco herraj, a 5 céntimos de once y medio kilos; cisco herraj, a 5 céntimos de once y medio kilos.

FRANCISCO GARCIA pone en conocimiento de su distinguida clientela, que sigue habitando en la misma casa, Almirante Bonifaz, 17, primero, donde se admiten presupuestos a precios convencionales.

SE VENDE un lote de calzado de 750 a 1.000 pares, de todas clases, muy baratos, dando facilidades para el pago. Informes en esta Administración.

OCASION, Vendo dos automóviles marca «Dodge», en muy buenas condiciones. Informes: R. L. Miranda, 9, 1.º derecha.

SE VENDE un coche «Ford», con arranque eléctrico, en muy buenas condiciones y una motocicleta «Harley Davidson» del tipo 9 20 H. P. con sidecar, muy barata. Informes, Alberto Salinas, Puebla, 17.

NINERA de 16 a 20 años, se necesita, con buen sueldo. Razón, Huerto del Rey, 10, tercero, derecha.

CHICO para recados se necesita en la confitería de Tudanca, Plaza Mayor.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Baín-Calvo, 9. Teléfono número 88-Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Trajecitos niño, a 16, 18, 20 y 25 pesetas. Capas impermeables, de 10, 12, 15 y 20 pesetas, según tallas. Trajecitos de punto para niños, de lana y algodón, de 8 a 25 ptas.

Prezzo fijo verdad Todos los artículos marcados.

C. las Martinas y Francesas

PROXIMAS SALIDAS.

Día 26 de Enero, CEVLAN. Día 22 de Febrero, GROIX.
 8 de Febrero, MALTE. 8 de Marzo, AURIGNY.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE Y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS.

El día 13 de Febrero el vapor correo exprés MASSILLA.
 El día 13 de Marzo el vapor exprés LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz.

El día 22 de Enero el vapor correo ESPAGNE.
 El día 22 de Febrero el vapor correo LAFAYETTE.
 El día 22 de Marzo el vapor correo LAFAYETTE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Véliz Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono. 9672

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba a Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

Julián Ruiz.—Puebla, 2, 1.º izpuierda

Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

MAASDAM	Bilbao... 19 Enero.	EDAM...	Bilbao... 9 Febrero
	Santander... 20 >		Santander... 10 >
	Gijón... 21 >		Gijón... 11 >
	Coruña... 22 >		Coruña... 12 >
	Vigo... 23 >		Vigo... 13 >

Preços del pasaje en tercera clase: Habana, \$39.50 pesetas; Veracruz-Tampico, \$32.75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Arco, en Gijón.



ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4.375** P.L.B. BARCELONA

TURISMO

NOVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS
 En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	> 3.610
VOITURETTE	> 4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	> 6.250
SEDAN	> 7.015
SEDAN	> 7.680
Cuatro puertas.	
CHASIS	> 3.920
CHASIS	> 3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	> 3.900
Con ruedas desmontables (Neumáticos 6 macizos atrás).	
CHASIS CAMION	> 4.230
Con arranque y ruedas desmontables	
TRACTOR para la agricultura	> 5.920

Vedes estos precios en el idioma F. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS



Talleres de fundición y construcción de maquinaria
Armentia, Mendi y Corres
 Barrio del Prado (Industrial Alavesa)
 TELÉFONO 583
VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupas. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de ailar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical científica garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta no estar curado. Numerosos testimonios a disposición de todo el mundo.

Clinica: Dr. Illanes, Hortaleza, 17, principal, Madrid.
 Teléfono 15-86, M.

PASTILLAS MORELLÓ

OPRAN POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámico del Rosalipol Sólido de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Se usa cuando es inflamada.

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores/Diarios/Copiadores/Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ
 LAIN-CALVO, 12.—BURGOS



Lo mejor para la TOS

Remedia Catarros, Faringo, etc. LABORATORIO ARRANDE SEVILLA



CAJA, 0'60 PESETAS.

Venta en Burgos: señores Amézagala y Cano, Bartolomé y Viuda de Justo Martínez.

En Salas de los Infantes: farmacia de Plaza.



Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo reconocen prácticamente, lo racetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprelo hoy mismo.

BOLE 5 PTAS. VALE 5 PTAS.

¡Alto aquí!

—Muy buenos días, Lucía.
 —Adiós, amiga Isabel.
 ¡Bendito sea este día!
 Que por fin te llevo a ver.
 —Dame un abrazo, Lucía.
 —Toma un abrazo, Isabel.
 —¿Qué te trae por este Burgos?
 —Pues chica, te lo diré:
 Sabrás que hacemos morcillas, Chorizos que sepan bien, y unas piezas a dobladas. También que cremos tener. Por que sabes que a mí Juan Le gusta comer muy bien, y no sé dónde dirigirme que sirva barato y bien, Arroz, pimienta, pimienta, Clavo, orégano y laurel, Intestinos de todas clases, Lo que hace falta mujer, Ya que la vida está cara De gastar, gastarlo bien Para el arreglo del año, ¿No te parece, Isabel?
 —Voy a indicarte una casa De un industrial burgalés Que tiene cuanto le pían ¡Chica, le tienes que conocer! Porque no hay pueblo en España Que no le compre a granel.
 —¿Cómo se llama, Lucía?
 —Se llama Agustín, mujer.
 —Cállate, no me indiques más, Me lo dijo tu prima Inés, Si quieres género bueno A la calle Santander, Que allí está Agustín Gil, Acreditado industrial De este pueblo burgalés.
 —Dame un abrazo, Lucía.
 —Adiós, amiga Isabel.
 SANTANDER, NUM. 1



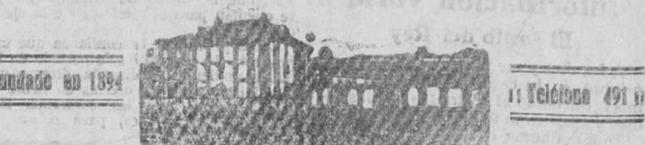
Maldito Catarro

que me hac, toser durante el día y la noche con ataques dolorosos. Maldito catarro que pone los pulmones en fuego, que oprime y amenaza de pasar al estado crónico y de degenerar luego en la tuberculosis. Este maldito catarro desaparecerá con las primeras cucharadas de PECTORAL RICHELET. Puesto que usted no puede abandonar su trabajo continúe la cura tomando las PASTILLAS RICHELET, que constituyen una verdadera poción seca, especialmente creada para continuar y perfeccionar la acción del PECTORAL RICHELET. En casa el PECTORAL RICHELET y para fuera las PASTILLAS RICHELET.

EL PECTORAL y las PASTILLAS RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías; las pastillas se venden a 1,70 la caja y caso de no encontrarlas diríjase en seguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un hijo viudo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles a la Administración.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (28)

Los días de un malvado

Al amanecer, preguntaba con interés al Adelantado por el delincuente que pobaba a deshora el aire, con sus sentidos lamentosos; pero una negativa formal fué la respuesta del velusto militar.

Poco satisfecho con ella, se determina a entablar un diálogo con el alcalde de la fortaleza, el cual viéndole entrar al amanecer en su cuarto, se admira, y le pregunta:

—¿Cómo tan temprano, señor, por la morada del más infimo de vuestros criados?

—¿Y pronto lo sabrás, Antonio; dime cuántas veces se encuentran en los calabozos de este calabozo?

—Uno solo, señor, y a por cierto que el estado de miseria e infortunio a que le redujo su estrella, me inspira una compasión.

—Y ese ser desgraciado; sabes el tiempo que aquí se halla detenido?

—Así como dos años.

—¿Ignoras la causa de su prisión?

—Es un misterio para mí.

—¿Y su nombre?

—Rodrigo de Guevara, parece llamarse.

—¿Rodrigo de Guevara? Mi corazón no se equivoca al asegurarme que él era el que podrías conducirme ante él?

—Me habéis de perdonar la negativa.

—¿Por qué razón?

—Porque mi señor, el Adelantado, me tiene prohibido que a persona alguna franquee la entrada de su prisión.

—¿Yo soy hijo de él Adelantado, y sacórdote además, ¿Te parece insuficiente esto para que me crea exento de esa orden?

—Perdonad, señor, me había olvidado de vuestra dignidad.

A los pocos momentos de esta conversación, encontrábase los dos interlocutores a la entrada de un lóbrego y húmedo calabozo. El carcelero, después de haberse santiguado, recorrió dos enormes cerrojos, y empezó con pesadez a girar una puerta sobre sus robustos y mohosos goznes, dando así entrada al religioso, que fué el primero en encontrarse dentro de aquella terribilísima mansión, y en la que abundaban las miasmas más malignas, y en la que una escasa luz dejaba entrever los terribles instrumentos que servían para asegurar los reos, y un ser miserable e infeliz, tendido sobre un mequino y casi podrido jergón de paja.

—Rodrigo de Guevara, te dice entonces el hijo de don Gonzalo, es posible que hayas venido a parar con tu lozanía y riqueza a un estado tan lamentable?

—¿Quién es el que me interroga, pues sabe que fui poderoso y afortunado cuando gozaba de mi libertad perdida?

—Oid con tranquilidad mi nombre; no os sobrecojáis de espanto; don Eugenio Benavides, hijo del Adelantado de Castilla, don Gonzalo.

—¿Eugenio... ¿será posible?... ¡Oh! es ilusión. ¿Cuál es, pues, la víctima que sacrificó a mis recuerdos en el sitio de Sevilla? Huid, huid de mi presencia; y no os burleis tan horriblemente del ser más desgraciado que sostiene la tierra.

—No, Rodrigo, puedes estar seguro de la verdad que acabo de asegurarte; así como por mi mediación van a tener término tus trabajos.

Hizo una señal al alcalde para que se fuese; y al media hora ya estaba en la habitación del Adelantado a cumplir su palabra; pero como este era de un corazón duro, y de un ánimo casi inexorable, concluyó su súplica con decirle:

—Pero será posible, padre y señor, que la primera gracia que me pide vuestro hijo desde que se emancipó de vuestra autoridad, le sea negado?

—No puedo acceder a tus deseos tan contrarios a los de la verdadera equidad, ¿Quieres que dé la libertad a ese mis-

truo, para que vuelva a llenar a Castilla de escándalo, y de luto y desolación a la sociedad? ¿Sabes los crímenes perpetrados por él desde que traidoramente atentó contra tu vida? Déjame, Eugenio, no me importunes más; y ten presente que intercedes por una vitoria cuya ponzoña mordetura no tardaría en experimentar.

—Ya que tan duro es encuentro con el hijo de vuestro antiguo amigo el desgraciado don Alfonso, permitidme al menos que aquel desventurado joven por quien intercedo, en memoria de la caballería nunca desmentida de su anciano padre, pase a, tra prisión más ventilada, y que aligerándole de la cadena que le rodea, y dándole mejor y más copioso alimento, podáis decir un día con orgullo: si me he visto obligado a abarrojar en una prisión al hijo de mi amigo, supe conciliar los deberes de la justicia, con los sacrificios que exigía de mí la amistad.

Al decir estas últimas palabras, rodó por las mejillas del hijo de don Gonzalo, una lágrima, que comovió las entrañas del anciano militar; el que volviéndose hacia él, le dijo:

—Van a realizarse tus deseos, Eugenio, voy a dar orden para que hoy mismo sea trasladado tu protegido a otra habitación mejor.

A consecuencia de la palabra dada por

el Adelantado, don Rodrigo habitaba ya en la tarde de aquel día, una de las salas superiores de aquella fortaleza; en la que encontró cuanto podía apetecer para reponerse de los quebrantos originados por una larga vida de placeres, y las humedades de una hedionda prisión. Solo una cosa echó de menos; la libertad. Por ella suspiraba; y a conseguirla, dedicó todos los momentos en que la piadosa solicitud del cenobita le dejaba solo.

A la noche siguiente en que durmió por primera vez en su nueva habitación, levantóse una horrorosa tempestad, que recordó muchos años con estremecimiento la gente de Castilla. A la caída de la tarde, negros nubarrones empujaron a oscurecer el horizonte, anunciando el aire que se oía zumban en las copas de los árboles, y en las concavidades de los bosques, la deshecha tormenta, que más tarde estalló sobre las cúpulas y almenas de Portillo.

Fieros relámpagos, como los truenos, graznaban abundante aotado por el furioso aquilón; domagaron en aquella noche cruel y tormentosa, que tenía helados de espanto a los habitantes del otro lado del Adaja.

Los soldados que componían la guardia del habitado don Gonzalo, agrupábase en derredor de una hoguera que ardía en una de las piezas bajas del cas-

tillo; y solo cuatro centinelas apostados en los puntos de más peligro, vigilaban sus avenidas. El Adelantado, recostado en un magnífico sillón, esperaba con ansia se serenase los elementos, mientras su hijo, oraba sin intermisión y con fe.

En medio del desorden de la naturaleza, solo el hijo de don Alfonso, acostumbrado a mirar con desprecio los más serios temores, despreciaba la tempestad, y se disponía a huir de la prisión en que le colocaran sus excesos.

Con una serenidad digna de otra alma, echaba una mirada escrutadora sobre cuanto le rodea, y al momento se le ocurre quitar la cuerda a la tarima de su cama, atarla fuertemente por uno de sus extremos a una robusta columna que sostenía la bóveda de la torre, y previendo de la oscuridad de la noche, descolgarse confiado, en su buena estrella.

Sus deseos se realizaron; y como el centinela no trataba más que de defenderse de los elementos desencadenados, un momento después, huyó por lo más enmarañado de los bosques, apesar del trueno y del relámpago.

CAPITULO X

En las altas horas de una noche extremadamente clara, en que el hermoso pla-